[redacted]

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BID PARA ABORDAR LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL MICI EN SU INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA OBSERVANCIA DEL PROYECTO DE ENERGÍA EÓLICA MAREÑA RENOVABLES

(PRÉSTAMO 2664/OC/ME)

Este documento fue preparado por Janine Ferretti, Unidad de Salvaguardias Ambientales, VPS/ESG.

El presente documento contiene información confidencial comprendida en una o más de las diez excepciones de la Política de Acceso a Información y, por lo tanto, no se puede divulgar fuera del Banco. Está disponible únicamente para empleados del Banco.

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BID PARA ABORDAR LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL MICI EN SU INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA OBSERVANCIA DEL PROYECTO DE ENERGÍA EÓLICA MAREÑA RENOVABLES (PRÉSTAMO 2644/OC/ME)

En una reunión celebrada el 14 de septiembre de 2016 por el Comité de Políticas y Evaluación del Directorio Ejecutivo para tratar el Informe de la Fase de Verificación de la Observancia del proyecto de Energía Eólica Mareña Renovables preparado por el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI), la Administración propuso preparar un plan de trabajo para abordar las recomendaciones contenidas en el documento MI-32-6, teniendo en cuenta los comentarios formulados por el Comité. Asimismo, se acordó que dicho plan de trabajo se presentará al Comité de Políticas y Evaluación del Directorio Ejecutivo.

De acuerdo con las aclaraciones que presentó al Comité de Políticas y Evaluación el 30 de agosto de 2016, la Administración del BID adoptará las medidas descritas en el Cuadro I para abordar las recomendaciones formuladas por el MICI con respecto a lo siguiente:

(i) Fortalecimiento de la capacidad para evaluar y gestionar las repercusiones sociales de los proyectos desarrollando y aplicando notas orientativas específicas (es decir, sobre mecanismos de resolución de reclamaciones, consultas, evaluación de impacto ambiental y pueblos indígenas) y actividades de capacitación relacionadas para el personal de ESG y del Banco;

(ii) Revisión y actualización de la Política sobre Pueblos Indígenas (OP-765) realizando un análisis comparativo de la política aplicada por el BID con el marco de política ambiental y social aprobado recientemente por el Banco Mundial;

(iii) Elaboración y aplicación de procedimientos relacionados con la Política de Acceso a Información (OP-102) para velar por una divulgación eficaz de documentos ambientales y sociales en la página virtual del BID, incluidos los hitos/banderas rojas en Convergencia; y

(iv) Gestión de riesgos en situaciones de conflicto de naturaleza ambiental o social analizando las necesidades y opciones para gestionar mejor los proyectos en contextos que plantean conflictos ambientales o sociales.

Cuadro I – Medidas de la Administración del BID para abordar las recomendaciones formuladas por el MICI en su Informe de Verificación de la Observancia de Mareña

Recomendación del MICI	Medida propuesta por el BID	Fecha de conclusión prevista
A nivel de proyecto: • **Aclarar y actualizar la información en la página virtual** • **Aclarar el estado de los contratos de usufructo**	**Únicamente a título informativo. Página de la CII:** 1. Se aclaró y actualizó la información en la página virtual del Banco relacionada con la operación. 2. El cliente confirmó que los acuerdos de usufructo forman parte de los activos de los acreedores y se están conservando.	4º trimestre 2016
Fortalecer la capacidad para evaluar y gestionar las repercusiones sociales de los proyectos	1. Nota Orientativa y capacitación sobre mecanismos de resolución de reclamaciones	1er trimestre 2017
	2. (a) Nota Orientativa y capacitación sobre consulta (b) Mayor verificación y documentación de la consulta	1er trimestre 2017
	3. Nota Orientativa y capacitación sobre el impacto social	3er trimestre 2017
	4. Nota Orientativa y capacitación sobre la aplicación de la Política sobre Pueblos Indígenas	4º trimestre 2017
Revisar y actualizar la Política sobre Pueblos Indígenas (OP-765)	1. Análisis de deficiencias de la Política sobre Pueblos Indígenas del BID e implementación del nuevo marco de política ambiental y social del Banco Mundial	4º trimestre 2017
	2. Seguimiento de la implementación del nuevo marco de política ambiental y social del Banco Mundial	2017 - 2018
Política de Acceso a Información (OP-102)	1. Definición de procedimientos para velar por una divulgación eficaz de documentos ambientales y sociales en la página virtual del BID	4º trimestre 2016
	2. Inclusión de hitos/banderas rojas de divulgación ambiental y social del BID en Convergencia	2º trimestre 2017
Gestionar el riesgo en situaciones de conflicto de naturaleza ambiental o social	1. Análisis de las necesidades y opciones para gestionar mejor los proyectos en contextos que plantean conflictos ambientales o sociales	3er trimestre 2017